INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Accionistas de Brundicorpi S.A.:

Cumpliendo con lo establecido por la Ley y el Estatuto Social de la compañía, pongo a su consideración el informe que resume las actividades del año 2003 de Brundicorpi S.A.

El año 2003 cerró con un crecimiento real de la economía ecuatoriana estimado en un 3%, siendo el sector petrolero el más dinámico y principal impulsor de dicho crecimiento. En este marco, el Producto Interno Bruto (PIB) para el sector Agrícola creció en 1.8%. Por otro lado, los precios al consumidor continuaron su tendencia a la baja cerrando la inflación en un 6.1% anual, resultado que si bien se considera positivo, sin embargo, como tasa inflacionaria sigue siendo alta en una economía dolarizada debido a que los precios internos que se incrementan tales como: salarios, materias primas, servicios, etc., no son posibles trasladarlos a los precios de ventas al exterior, con la consiguiente pérdida de competitividad frente a nuestros competidores externos, que sí utilizan la devaluación de sus monedas como herramienta monetaria de corrección e incentivo a sus exportaciones.

A pesar de lo arriba mencionado, en el año 2003 el sector exportador tuvo una fuerte expansión, que fue de 19%. Pero este incremento en el valor de las exportaciones se debió a factores exógenos de los mercados externos, relacionados con: 1) alto precio del barril de petróleo, 2) incremento en el precio de los "commodities" o materias primas; y 3) una fuerte devaluación del dólar frente al euro en Europa y al yen en Japón. El Ecuador no ha logrado diversificar sus exportaciones, por lo tanto el nivel de sus ventas externas está mayormente expuesto a las fluctuaciones de precios de mercado, especialmente en sus productos primarios, lo que lo coloca en una situación de alto riesgo dada la fragilidad de su economía que depende en gran medida de los dólares que se generan por las ventas al exterior.

En estas circunstancias, Brundicorpi S.A. ha mantenido su actividad principal como intermediaria en la compra de banano, prestando sus servicios a Chiquita International Limited (CIL), en la supervisión técnica de los procesos de agricultura, empaque y embarque de la fruta con la marca Chiquita. Por esta actividad, Brundicorpi S.A. ha solicitado a CIL el reembolso de todos los gastos que demandó la operación de inspección y embarque de fruta durante el año 2003, y por cumplir aquello, CIL reconoció a Brundicorpi S.A. una comisión por servicios técnicos.

El resultado financiero de la empresa para el ejercicio económico del 2003 fue pérdida por \$14,272.98, pero luego de realizar la conciliación tributaria y habiendo reversado los gastos no deducibles, el resultado se tornó en una utilidad tributaria, determinándose el pago de \$1,401.02 por concepto de 15% de Participación de Utilidades a Trabajadores y por el 25% de Impuesto a la Renta el valor de \$1,984.78.

Cumplo también en informar a la Junta General de Accionistas que la compañía bajo mi representación ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como también ha cumplido con el pago de impuestos sobre activos totales, municipales, contribuciones a la Superintendencia de Compañías, Hospital Universitario y demás impuestos de Ley.

Presento mi agradecimiento a la Junta General por su presencia y espero seguir contando con su apoyo respecto a las políticas y estrategias establecidas en beneficio de la empresa, de sus accionistas y sus colaboradores.

Atentamente,

Ing. Ricardo A. Flores Gerente General

Guayaquil, abril 26 de 2004